

PUBLICIDAD.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 12 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

### Café Suizo.

Se traspaşa este establecimiento. Informarán en el mismo.

## CRÓNICA

Mes y medio hace que están en el poder los conservadores y ya es grande el clamoreo contra el Gabinete de altura que preside el Sr. Silvela.

Los que más chillan son algunos amigos de la situación. Querían destinos para los fieles a la causa, y el Gobierno no se los da.

Desearan, siguiendo una antigua y viciosa costumbre, cambiar ó suspender los Ayuntamientos en virtud de presión gubernativa ó de procedimientos judiciales, y Maura se opone resueltamente á que se toque á las Corporaciones municipales.

Y como muchos candidatos no tienen simpatías entre los electores, ni éstos toman parte en la lucha más que en algunas localidades; como era ya cosa corriente que la elección se hiciera en las Secretarías de Ayuntamiento ó de los Gobiernos de provincia, merced á las actas en blanco, los que aspiran á que se les dé una de diputado, se disgustan y claman contra el Gobierno.

Ellos son los primeros que afirman que la actual situación no durará seis meses...

Si Silvela fracasara y los liberales se estuvieran organizados ¿qué solución se impondría? La que nosotros defendemos; mas para ello es preciso que los republicanos se unan; que no riñan por determinados nombres, que sean una garantía para el país...

Los marinos están disgustados con el ministro del ramo. Las reformas de éste no les agradan. Y lo peor es que esas reformas no concluyen con vicios añejos.

¿Conseguirán al fin los marinos echar á pique á Sanchez Toca?

El Sr. Silvela ha declarado á los periodistas, que aún no están designados los candidatos ministeriales, que ahora se llamarán predilectos.

¿Pero no habíamos quedado en que ya no había encasillamientos?

La carta de D. Arturo Daza de Campos, que publicamos en otro lugar, revela que este señor es uno de los designados. ¿Qué suerte la de D. Ricardo Fernández?

¿Quién le tose ahora?

### Pacotillas

En Marruecos impera la anarquía y aquellos es un horrible maremagnum un lío tremebundo, un cataclismo, como quien dice, del caso! Por un lado Bu-Hamara con su ejército

de salvajes fanáticos aspira á que el Sultán, dejando el trono, vaya á freir espárragos en castigo de sus inclinaciones á introducir allí con gran escándalo de los fieles devotos de Mahoma los europeos usos endiablados, como la bicicleta, el automóvil, los postes telegráficos, el teléfono, el gas, la luz eléctrica, el vapor y los kioscos urinarios. A todo esto el Sultán, arrepenido, jura por el Corán que ha renunciado á sus pecaminosas aficiones y que rechaza aquellos artefactos, pero á la vez recibe de Alemania trece ametralladoras que ha comprado para atacar al Padre de la Burra (1) que en Tazza está, como si fuera caldo. Las kábilas tan pronto se declaran leales al Sultán con entusiasmo como al rebelde. Dentro de los muros de Fez hay partidarios de Abdul-Aziz, del Tuerto, de Bu-Hamara, y hasta de Pepe el Largo, y del gran Don Tancredo los habría, si allí estuvieran ambos.

En todos los caminos se cometen robos y asesinatos, se tirotean entre sí las kábilas para robarse efectos y ganados, se refugian en Tánger muchas moras huyendo de los barbaros, y se asegura que el Rogui posee el dón de hacer milagros. Ante ese edificante, sugestivo y grandioso espectáculo, las naciones de Europa, interesadas en el país aquel, han acordado estarse quietecitas, sin meterse en jaques de once varas, por si acaso se rompe el equilibrio, porque entonces ¡Dios sabe quién saldría reventado! Mas no obstante ese acuerdo tan prudente, los Gobiernos están muy escamados con razón, unos de otros y se acechan y se tienen un miedo extraordinario. Conquistar á Marruecos no es posible, porque por nuestras culpas y pecados ya no quiere bajar á matar moros el Apóstol Santiago!

¡Hombre!

Se ha presentado al director de la Cárcel Modelo un sujeto, acusándose de haber verificado un robo importante en Chingón.

Como todos los criminales se capturarán á sí mismos, ¿qué gusto!

¿Podría suprimirse la policía y calcularn ustedes qué economía!

Y, ¡quién sabe!, puede que cunda el ejemplo si todos los ladrones se hacen la reflexión que se habrá hecho ese individuo.

Habrà pensado el hombre de este modo: —Pues señor, todo es conciliable en este mundo. He cumplido con mi deber como ladrón robando una suma importante. Ahora voy á cumplir con mi deber como ciudadano auxiliando á la Justicia para descubrir al delincuente.

Y por eso se presentó en la Cárcel Modelo, diciéndole al señor Millán Astray:

—Vengó á que me capturen.

De este modo la opinión dirá en su lenguaje llano: —Ese hombre será un ladrón, pero es un buen ciudadano.

(1) Bu-Hamara significa El padre de la Burra.

Dicen de Tortosa que reside en aquella ciudad una mujer relativamente joven, pues no cuenta más de 29 años de edad, y que acaba de dar á luz el décimo nono hijo.

Eso prueba que no se ha interrumpido nunca la marcha en el matrimonio.

Y que, por consiguiente, ninguno de los cónyuges se ha declarado jamás en huelga.

Vamos que se ha sostenido siempre la armonía entre el capital y el trabajo y de aquí el aumento en la producción.

ESTRAÑO.

### Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus reencuentros en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRE DE VERDAD, dá á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA, MELENDEZ VALDÉS, 37

### UNA CARTA

Sr. D. Isidoro Oarrio.

Mi antiguo y querido amigo: En su periódico, LA REGIÓN EXTREMEÑA, número 5.083, correspondiente al día de ayer, leo un suelto editorial que se relaciona con los conservadores de Castuera y que me ha hecho muchísima gracia.

No sé si será cosa de usted ó rumor transmitido oficialmente por algún amigo bondadoso, á quien le moleste y ofenda la unanimidad de pareceres con que se ha juzgado aquí la candidatura de mi entrañable amigo D. Arturo Daza de Campos.

Si la noticia ha partido de la redacción, cúmpleme tan solo significaros que no existe entre nosotros los conservadores de Castuera la menor discrepancia y por lo tanto que la noticia es de todo punto apasionada ó errónea.

Si la especie se ha lanzado con intención nada pia por alguien, interesado en turbar la armonía que entre nosotros existe; en ese caso, protesto solemnemente de lo burdo de la trama y hago constar aquí que pierde el tiempo el autor de aquella fabula.

La candidatura en cuestión lleva en sí el sello de la mas acabada ortodoxia; representa la voluntad unánime de los elementos conservadores; ha sido proclamada por los delegados genuinos de los pueblos en la reunión celebrada en Badajoz en 15 de Octubre último; tiene la sanción solemne y espontánea de nuestros ilustres jefes los Sres. Silvela (D. Francisco y don Eugenio); es símbolo de moralidad y prenda de justicia, y por último, cuenta con el apoyo decidido, incondicional y desinteresado de todos los que comulgamos en la Iglesia conservadora, sin reservas, desmayos, reticencias, ni comedamientos.

Y tan es así, que obran en mi poder y conservo á disposición del que gusta examinarlas, las cartas de adhesión á aquella candidatura, de todos los pueblos que existieron, representados por dignísimos correigionarios, al acto solemne de la proclamación.

Una cosa me parece de muy dudoso

gusto; y á fuer de castellano viejo he de consignarlo aquí con absoluta franqueza; la de que únicamente agraden para Diputados, hombres que sean Hércules por su vigor, Demóstenes por su elocuencia, Gaiarres por sus arpegios, cual si el templo de las leyes hubiera de convertirse en Circo en Aoma, Parthenon en Atenas, ó Scala en Milan. Con honradez para salvar los intereses públicos, cultura para comprender y preparar soluciones patrióticas, independencia para emitir libérrimos juicios y energía para oponerse á la ola de la inmoralidad y el caciquismo; debemos darnos los electores por satisfechos y contentos. Toda otra cosa equivale á poner en caricatura las augustas y venerandas funciones del legislador.

Y si contra lo que yo afirmo y espero, existiese entre nosotros algún conservador que honradamente estimase que sobre la candidatura de mi leal amigo el señor Daza pudiera alzarse otra de mas eficacia y virtualidad para combatir con éxito á los enemigos de nuestra política; que nos lo diga públicamente y estoy seguro de que el mismísimo candidato de hoy, que ante todo es hombre de partido y se inspira en el general interés, se apresurará á dejarle franco y expedito el paso, para que armado de todos los prestigios y exaltado por todas las voluntades, nos llevase con ardimiento á la victoria segura que nos aguarda.

Pero si no hubiese nada de esto y el autor ó inspirador del suelto aspirase solamente á sembrar la cizaña en nuestro campo, para sacar ventajas en beneficio suyo; en ese caso permítame que le aconseje desista, por estéril, de su empeño, por baldío, de su propósito, por contra-productivo, de su intento. El Sr. Daza es un perfecto caballero, un hombre de honor y moralidad; y ésta es garantía bastante para nuestros intereses.

Y no añado una palabra más, esperando que se aclare el misterio y sepamos de una vez para siempre si al amparo de lo desconocido se recata un adversario, un chistoso ó un inocente.

Dándole gracias por la inserción de estos renglones, le manda cordial abrazo su antiguo y buen amigo,

JOSÉ DOMINGUEZ.

Castuera 19 de Enero de 1903.

No ponemos en duda nada de lo que nos dice nuestro amigo D. José Domínguez acerca de la proclamación de la candidatura del Sr. Daza, de la aprobación que prestaron á esa candidatura los Sres. Silvela (tío y sobrino) de la cultura del Sr. Daza, etc. etc.; pero no por eso deja de ser una verdad lo que decíamos en el suelto que ha dado motivo al Sr. Domínguez para escribirnos su notable epístola. ¿Qué culos tenemos nosotros de que dicha candidatura no despertara el entusiasmo de algunos conservadores?

Y no decimos más sobre el asunto, porque lo consideramos ocioso, en vista del escrito que ya á continuación.

OTRA CARTA.

### El Sr. Daza de Campos se retira de la lucha.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Muy distinguido señor mío: Ruegole se sirva dar hospitalidad, en sus columnas, á las líneas siguientes:

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Usted sabe, porque es público, con qué entusiasmo, desde las últimas elecciones generales, en que luché, vengo trabajando en el distrito de Castuera, por organizar y llevar a puerto seguro las disgregadas y atomizadas huestes conservadoras que allí encontré, hoy bastante robustecidas y disciplinadas.

Esto no representaría mérito; pero por lo menos daba derecho a quien no ha omitido trabajos ni sacrificios de ningún orden en pró del partido, a esperar el triunfo de la causa, el día que sus correligionarios llegaran al poder.

Así, sin embargo, no ha sido, y por todas las señales advierto que la Unión conservadora, por segunda vez, en el distrito de Castuera, se prepara para el fracaso. Y como yo estimo demasiado mi nombre y a mis amigos para, conscientemente ó por satisfacción de amor propio, exponerlos a una derrota segura y a posibles daños, en su día, he decidido *eliminarme*, cosa que me cuesta tanto menos trabajo, cuanto que no soy profesional de la política.

Me retiro, pues, de la próxima lucha para diputados a Cortes por Castuera, a fin de no tener que entonar, en algún momento, el *mea culpa*, en presencia del triunfo de la invulnerable y siempre victoriosa política liberal, en esa provincia.

Mil gracias y es de usted atento servidor q. l. b. l. m.,

ARTURO DAZA DE CAMPOS.

Madrid 20 de Enero de 1903.

**Desencanto**

Malos vientos corren para los aspirantes al encasillado de Diputado a Cortes. Primero el Sr. Maura con los despiantes que me gusta para todos los que proceden legítimamente de la espina *silvestra*, y después D. Francisco con sus declaraciones a un diario de Madrid, han llenado de tristeza el corazón de muchos y deshecho ilusiones por tanto tiempo acariciadas.

Y la cosa no es para menos. El propósito, en el primero, de no modificar los Ayuntamientos, tanto monta como hacer improbable la victoria de no pocos que solo la esperaban del chanchullo oficial acostumbrado; y las afirmaciones de don Francisco vienen a poner en tela de juicio la cualidad ministerial, que muchos han propalado, según se ve, por su exclusiva cuenta.

Valiente papel van a representar algunos de los aspirantes que tanto pinto se dan estos días!

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

**Crónica Local**

**En el Ayuntamiento**

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. José Muñoz, concurriendo los concejales Sres. Merino, Torralbo, Corchado, Santos Redondo, García Márquez, Vara, Martínez Cabrera, González de Segovia, Paniagua, Ray y Olorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. A propuesta del Alcalde se hace constar el sentimiento de la Corporación por la muerte del Sr. Torrijos, obispo de la Diócesis.

Se da lectura de una carta que dirige el alcalde al Gobierno civil de la provincia, en vista de un telegrama en que el ministro de la Gobernación hace aclaraciones al perturbador decreto sobre ordenación de pagos. Es aprobada no sin que el Sr. G. de Segovia pronuncie algunas frases oportunas acerca de tal decreto.

Se aprueban un expediente sobre ampliación de lactancia y el certificado relativo a la ocupación de la vía pública con materiales de obras, en el mes de Diciembre, acordándose cobrar el arbitrio establecido.

Se manda cerrar definitivamente la rectificación al padrón vecinal.

Se acuerda subastar el servicio de empedrados y que se formen los pliegos de condiciones, que serán análogos a los que han regido para este servicio en el año actual, si bien se harán algunas aclaraciones que indicaron los Sres. Merino y Martínez Cabrera.

Se concede permiso a don Gregorio del Fresno, don Félix Pascón y otros vecinos,

para hacer obras en casas de su propiedad.

Se aprueban dos proposiciones de los Sres. Torralbo y Vara para la adquisición de árboles y para subastar el servicio de conservación de las carreteras municipales.

Se aprueban otras dos proposiciones del Sr. Torralbo, una para hacer algunas obras en el matadero municipal y comprar efectos que se necesitan en el mismo, y la otra para la adquisición de pienso con destino a las caballerías del matadero mencionado; facultándose a la Comisión de Propios para que haga dicha compra.

En vista de una moción del Alcalde se le facultó para que si en la autorización que se le dió anteriormente no están comprendidas algunas de las cosas que es preciso realizar en el palacio de Godoy, lo efectúe desde luego a fin de que la traslación de los presos se verifique lo antes posible.

Se aprueba la medida adoptada por el Alcalde, de hacer algunas reparaciones en los registros de las alcantarillas.

En vista de indicaciones de la presidencia referentes al cementerio, se acuerda la construcción de nuevos nichos y que el arquitecto y la Comisión formulen los pliegos de condiciones para la subasta.

El Sr. Martínez Cabrera hace indicaciones sobre los medios que se emplearon en otra época para que el vecindario cumpla las ordenanzas en lo que a limpieza e higiene atañen.

La sesión terminó a la una de la tarde.

**Quinta de 1903**

Los mozos alistados para este reemplazo se redimen a metálico con seguridad y garantía, por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca, ingresando hasta el día 7 de Febrero en

**La Nacional**

*Asociación de padres de familia de España, establecida en Madrid.*

Los delegados en esta provincia, don Ricardo Mosquer y Rino con domicilio en Badajoz, Rio 20 y don Santiago Palomo en Cabeza del Buey, tienen poderes para contratar.

Nota.—En este último reemplazo han sido 82 los redimidos en esta provincia, figurando en Badajoz los hijos de D. José Gomez Tejedor, D. Ricardo Segurado, D. Julian Galacho, D. Indalecio Banco y el del Sr. Jefe de la Estación, así como el mezo Germán Morera, que fué el designado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para redimirle gratuitamente dicha sociedad.

El Sr. D. Antonio Jiménez Sanahuja, Presidente que ha sido de la Audiencia provincial de Badajoz, saldrá mañana para Valencia, en el tren mixto.

Noa encarga que hagamos pública su gratitud por las pruebas de afecto que se le han ofrecido en estos días, con motivo de su traslación.

El Sr. Jiménez Sanahuja se ha despedido personalmente ó por tarjeta de sus numerosos amigos; mas por si alguno no la hubiese recibido, amplíale que disculpe la falta.

A todos ellos les dirige un cariñoso saludo, por conducto de nuestro periódico.

Anoche continuó en el Ateneo la discusión de la memoria del señor Barreiro.

**Farmacia de Sto. Domingo**

**EMULSION** de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

**IRRIGADORES** de 2 litros, goma roja extra y doble canula, 3'50 pesetas.

**HIERRO DIALIZADO**, 50 centimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39

Anoche, según parece, cuestionaron en la plaza de San Andrés dos individuos que estaban embriagados y el uno hirió al otro en la cara; con una piedra.

Se les acercó un agente municipal y el lesionado manifestó que se había caído, usando la herida.

Igual relato hizo a los guardias municipales que estaban de servicio en la calle de San Juan. Uno de ellos le acompañó a su domicilio.

Como el otro individuo presentaba en la cara alguna erosión, le hizo observa-

ciones sobre esto uno de dichos guardias, y contestó que él se había caído también.

Suponemos que el Juzgado esclarecerá el asunto.

Jóvenes! Usad los productos al PETRÓLEO SANSON y seréis siempre bellas.

**A los quintos de 1903.**

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones ó se entrega al interesado otras 750 pesetas para completo de la redención.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que mas garantías ofrece a sus abonados.

Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados. La empresa se obliga a redimir a cualquier mes suscripto que dentro de los 12 años de responsabilidad militar fuera llamado al servicio para cumplir los 3 de activo.

Para mas detalles al representante en Badajoz y su provincia, D. Cayetano Valera Gagera.—Sepúlveda, 10.

Esta empresa tiene hechas todas las redenciones en el reemplazo de 1902.

**Ateneo Científico, Literario y Artístico.**

**AVISO**

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Ateneo, se declara abierta hasta el día 31 de este mes la matrícula gratuita de las clases para obreros establecidas por esta Sociedad y las que versando sobre las materias: Nociones de Anatomía, Fisiología, Higiene, Idem de Derecho usual, Aritmética, Algebra y Geometría, moral y Religión han de comenzar el 1.º del próximo mes de Febrero en las horas y días que oportunamente se anunciarán.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento todos los que se inscriban como alumnos de cualquiera de las cátedras anteriormente expresadas deberán tener más de 12 años de edad y hacer constar en la Secretaría del Ateneo, establecida en la calle de San Juan, núm. 7, pral., a cuyo fin estará abierta todos los días de doce a dos de la tarde y de seis a ocho de la noche, sus nombres y apellidos, edad, profesión u oficio y domicilio.

Badajoz 20 de Enero 1903.—V.º B.º; El Presidente, P. O., I Santos Redondo.—El Secretario, A. López Moreno.

Además de la asignaturas arriba dichas, queda en iguales condiciones abierta la matrícula de la de Gramática Castellana.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicronina* del Dr. Caldeiro. En farmacia caj. 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Muchísimas fueron las personas que asistieron al entierro del capitán de Caballería D. Manuel Carnicero Guíllamón, verificado en la mañana de ayer.

Y numerosas eran también las que situadas en el paseo de San Juan, vieron pasar el cortejo fúnebre.

El féretro que guardaba los restos mortales del Sr. Carnicero, era lujosísimo. El trágico fin del referido capitán, ha producido general sentimiento.

En el tren rápido, y poco después de verificarse el entierro, llegaron a Badajoz D. José Carnicero, capitán de artillería y hermano de don Manuel; la esposa del D. José y el padre de la misma, D. Emilio Espino.

Acompañado de su familia, ayer salió para Valencia el capitán de carabineros D. Federico Soto, destinado a la Comandancia de Palma de Mallorca.

Le deseamos todo género de prosperidades.

**Tribunales**

**JUICIO ORAL DEL DÍA 20.**

Sección 2.ª

Procesado: M.ximo Sanchez Holgado, vecino de Puebla de la Reina.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Giménez Ojerva.—Abogado defensor: D. Juan Diaz Ambrona.—Procurador: Sr. Dacal.

**AVISO**

Las cajas metálicas esmaltadas en colores que sirven de envase al café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA están llamando la atención de las personas de buen gusto.

No porque los envases sean de tanto lujo, el café de la marca LA ESTRELLA ha subido los precios ni desmejora en nada su calidad.

Desde un kilogramo en adelante se remite en gran velocidad al que lo solicite. Las cajas son de a kilogramo, 500 gramos y 250.

**José Gomez Tejedor.**

Muñoz Torrero 13 y 15

No da más que café torrefacto.

COGNAC Pedro DOMEQ. Casa antiquísima. Sin rival en el mundo.

**TALLERES**

**Ebanistería y Tapicería**

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, decha; BADAJOZ.

**servicio telegrafico**

**Columnas estacionadas.**

Madrid 21 (23'55).

Según telegramas recibidos de Marruecos, las columnas del Pretendiente se hallan estacionadas, vacilando en atacar a las tropas del Sultán.

**El duque de Tetuan.**

Madrid 21 (23 57.)

El duque de Tetuán se halla gravísimo. Ha sido sacramentado. No hay esperanzas de poder salvarle.

**Inundaciones.**

En la provincia de Girona han crecido muchísimos los rios, siendo causa, esto, de grandes inundaciones.

**Casamiento**

Madrid 21 (24).

El Pretendiente Bu-Hamara se casó hoy con la hija de un santón, que es popularísimo en Marruecos.

**Material de guerra**

Han sido desembarcados y conducidos a Melilla 25.000 fusiles Matisser.

**Tras de la tempestad...**

Hay hoy una gran calma política.

**La miseria en Londres.**

Madrid 22 (1'10).

Toma cada día más incremento la miseria en Londres.

Numerosos grupos, escoltados por la policía, recorren las calles pidiendo limosnas.

Se han abierto suscripciones para socorrer a los pobres.

**Telegrafía sin hilos.**

Comunican de Nueva-York que el primer despacho telegráfico transmitido de América, para Europa, por la telegrafía sin hilos, ha sido enviado por el presidente de la República de los Estados Unidos, Roosevelt, al rey de Inglaterra.

El telegrafista lo fué el propio inventor Marconi.

**Los sucesos de Fatolla.**

Madrid 22 (1 15).

Un despacho de Lisboa dice que han causado allí gran sensación las noticias sobre «Los sucesos de Fatolla» a que se refieren los telegramas de los dos días anteriores.

Los heridos por consecuencia de la descarga que hizo la tropa que escoltaba los presos, son 13. Resultaron heridos a pedradas, 5 soldados. Los presos que libertaron las masas eran 21.

**Nueva Cordonería y Pasamanería**  
DE  
**JOAQUIN RUFETE**  
6, Calle de la Soledad, núm. 6  
**BADAJOS**

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

**Academia Politécnica**  
ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
**CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.**  
Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

**Matrículas de honor ..... 20**

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 25 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios muy bajos.

Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Linea regular y rápida de vapores  
DE LA  
**COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION**

El vapor español de primera clase  
**MARTOS**

saldrá de este puerto el día 23 de Enero con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pirzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Id. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**Gran Ocasión.**

**Billar.** Se venden dos magníficas mesas construidas en casa de los Sres. Amorós Hermanos, Barcelona. Darán razon, FONDA DEL CENTRO, DON BENITO.

**Dolores Ruiz de Puente**  
**Modista**  
Bravo Murillo, 5, principal.  
**BADAJOS.**

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, las fantasías última novedad, paños sedas, terciopelos boas, pieles, confecciones en espas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejaré de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones, á precios muy económicos.

**Se necesitan oficiales**

**LA CASA DONCEL.**  
SUCESOR DE TORRALBO  
San Juan 11

Cuenta con gran surtido en terciopelos y felpas, lanetas, sedería, brocateles, yutes, alfombras, confecciones para señoras, tapetes, colchas de seda, mantillas, velos, tohallas, colchones, cortinas, vieillos, holandas y retortas de una á tres varas de ancho, tiras bordadas, géneros de punto, corbatas y paraguas.

Magnífico surtido en trajes para caballeros, impermeables y mantas para viaje.

En esta casa siguen los precios económicos.

Perfumeria y Pasamanería  
DE  
**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**  
Sucesores de  
**PEDRO LAZARO**  
SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Imenso surtido en abanicos, pelstería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

**LA MODA INGLESA**  
SASTRERIA  
**MELENDEZ VALDÉS, NUM. 17**  
**BADAJOS**

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
DE  
**RAMALLO Y SALAS**  
5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6  
**BADAJOS**

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACION A LA PROVINCIA**

# Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR  
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.  
Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.  
Traviesas para ferro-carriles.  
Postes telegráficos y telefónicos.  
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.  
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.  
Maderas de todas las clases y dimensiones.  
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.  
Vigas de Pith-Pine (Tea).  
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.  
Precios sin competencia.  
Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL  
BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE NIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Tomeros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TOMEROS (ANTES GOBERNADOR) N.º 47

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes por: Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de extranjero y para el extranjero

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.  
Primas y reservas..... 45.105.694'18 »  
TOTAL..... 57.105.694'18 »

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz  
D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y partidos de importancia

# PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCOAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecco"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

# FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

# La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cédico-hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutoria lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se desea; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño ó enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diátesis y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatu encia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azule líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anidas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. Sinapsismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.